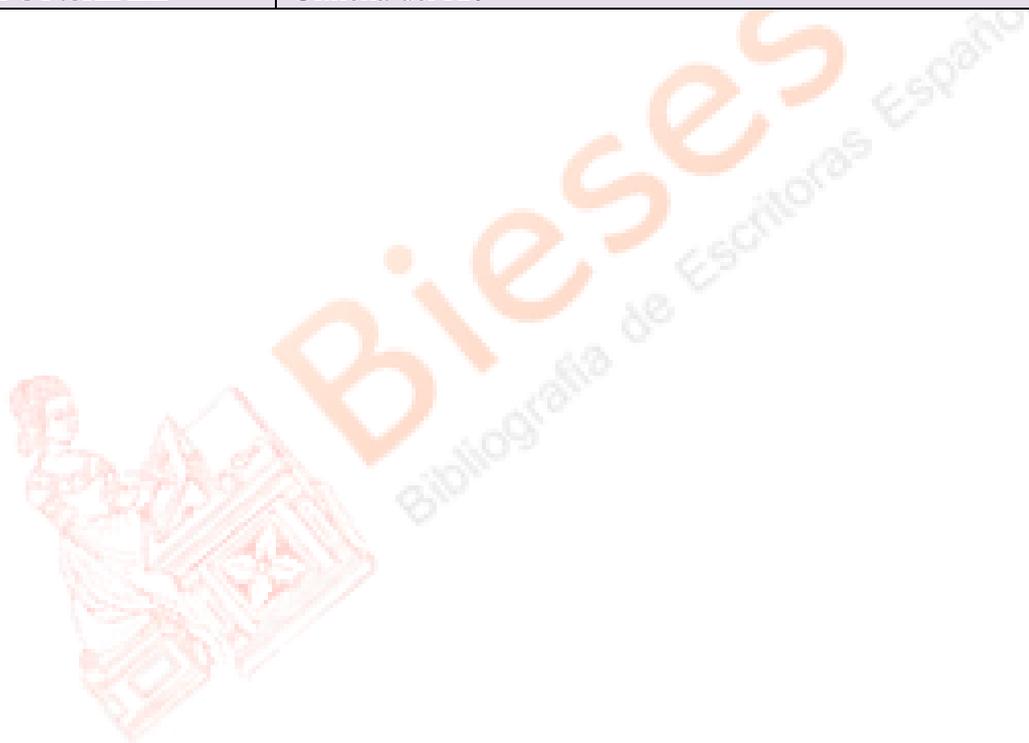


AUTORA	Sabuco, Oliva
TÍTULO	<i>Nueva filosofía de la naturaleza del hombre, no conocida ni alcanzada de los grandes filósofos antiguos, la qual mejora la vida y la salud humana. Esta segunda impresion va enmendada, y añadidas algunas cosas curiosas, y una Tabla.</i>
DATOS BIBLIOGRÁFICOS	Madrid : Pedro Madrigal, 1588; [8], 367, [1] h.; 8°.
EJEMPLAR	Biblioteca Dioscórides, UCM (texto completo) Otros ejemplares: Madrid, Biblioteca Nacional, R/29790
NOTAS	La edición sigue la del año anterior, 1587, en contenido. Solo hay algunas diferencias en la numeración de las hojas, en algún momento. La mencionada tabla se agrega al final. El ejemplar manejado tiene en portada manuscrita la siguiente nota de posesión: “Ego Maria Petronilla Enriquez Niño de Guzman, cometrix Villaumbrosae, hunc legi libro a prima usque ad ultimam paginam”. También contiene anotación manuscrita de expurgo de la Inquisición hecho en 1662 en h. 1v.
RESPONSABLE	Gimena del Río



PORTADA DEL EJEMPLAR



[h. 1r] [Portada]

Nueva Filosofía de la naturaleza del hombre, no conocida ni alcanzada de los grandes filósofos antiguos: la cual mejora la vida y salud humana. Compuesta por doña Oliva Sabuco. Esta segunda impresión va enmendada y añadidas algunas cosas curiosas y una tabla. [escudo real xilográfico]

En Madrid, por Pedro Madrigal, 1588

[h. 1v] [En blanco]

[h. 2r]

Lo que contiene esta Nueva Filosofía es lo siguiente

Un coloquio del conocimiento de sí mismo, en el cual se dan grandes avisos, por los cuales el hombre entenderá su naturaleza, y sabrá las causas naturales por que vive, y por que muere o enferma, y podrá evitar la muerte temprana o violenta, y podrá vivir feliz hasta llegar a la muerte natural de la vejez, que se pasa sin dolor.

Ítem, un breve tratado de la compostura del mundo como está.

Ítem, las cosas que mejorarán este mundo y sus repúblicas.

[h. 2v]

Ítem, remedios de la vera medicina, con los cuales el hombre podrá entender, regir y conservar su salud.

Contiene más la vera medicina y vera filosofía, oculta a los antiguos, en dos diálogos.

Ítem, dichos breves y paradojas notables y de gran fruto.

Compuesta por doña Oliva Sabuco de Nantes, vecina y natural de la ciudad de Alcaraz.

[h. 3r] Tasa

Yo, Christóval de León, escribano de cámara del rey nuestro señor, de los que residen en el su consejo, doy fe que habiéndose visto por los señores de él un libro titulado *Nueva filosofía*, compuesto por doña Oliva Sabuco, que con su licencia la susodicha hizo imprimir, tasaron cada pliego de los del dicho libro en papel a tres maravedís. Y mandaron que, antes que se vendan, se imprima en la primera hoja de cada uno de ellos este testimonio de tasa. Y porque de ello conste, de mandamiento de los [h. 3v] dichos señores y de pedimiento de la parte de la dicha doña Oliva, di esta fe, que es hecha en la villa de Madrid, a doce días de mes de febrero de mil y quinientos y ochenta y siete años.

Christóval de León

[h. 4r] El rey

Por cuanto por parte de vos, Oliva Sabuco de Nantes, vecina de la ciudad de Alcaraz, nos fue hecha relación diciendo que vos habíais compuesto un libro titulado *Nueva Filosofía, medicina y vera filosofía*, en lo cual habíais puesto mucho trabajo, y nos pedisteis y suplicasteis os mandásemos conceder privilegio por todos los días de vuestra vida, y que ninguna persona le pudiese imprimir sin vuestra licencia o como la nuestra merced fuese. Sobre lo cual visto por los del nuestro consejo y como por su mandado se hizo en el dicho libro las diligencias que la pragmática por nos últimamente fecha sobre la impresión de los dichos li- [h. 4v] bros dispone, fue acordado que debíamos de mandar dar esta nuestra cédula en la dicha razón y yo túvelo por bien, por la cual vos damos licencia y facultad para que por tiempo de diez años primeros siguientes que corren y se cuentan desde el día de la data de ella, podáis imprimir y vender dicho libro que de suso se hace mención, por el original que en el nuestro consejo se vio, que van rubricadas las hojas y firmado al fin del de Christóval de León, nuestro escribano de cámara de los que residen en el nuestro consejo, y con que antes que se venda lo traigáis ante ellos juntamente con el dicho

original, para que se vea si la dicha impresión está conforme a él, o traigáis fe en pública forma en cómo por corrector nombrado por nuestro mandado se vio y corrigió la dicha impresión por el dicho original, y quedan así mismo impresas las erratas por él apuntadas para cada un li- [h. 5r] bro de los que así fueren impresos y se os tase el precio que por cada volumen habéis de llevar. Y mandamos que durante el dicho tiempo persona alguna sin vuestra licencia no le puedan imprimir, so pena que el que lo imprimiere o vendiere haya perdido y pierda todos sus libros, moldes y aparejos que de él tuviere y vendiere en estos nuestros reinos, y más incurran en pena de cincuenta mil maravedís por cada vez que lo contrario hicieren. La cual dicha pena sea la tercia parte para nuestra cámara y otra tercia parte para el denunciador y la otra tercia parte para el juez que lo sentenciare. Y mandamos a los de nuestro consejo, presidente y oidores de las nuestras audiencias, alcaldes, alguaciles de la nuestra casa, corte y cancellerías, y a todos los corregidores, asistente, gobernadores, alcaldes mayores y ordinarios, y otros jueces y justicias cualesquier de todas las ciudades, villas y lu- [h. 5v] gares de los nuestros reinos y señoríos, así a los que ahora son como los que serán de aquí adelante, que guarden y cumplan esta nuestra cédula y merced que así vos hacemos. Y contra el tenor y forma de ella ni de lo en ella contenido no vayan ni pasen ni consientan ir ni pasar en manera alguna, so pena de la nuestra merced y de diez mil maravedís para nuestra cámara. Hecha en San Lorenzo a veinte y tres días del mes de julio, de mil y quinientos y ochenta y seis años.

Yo, el rey

Por mandado de su Majestad

Juan Vázquez

[h. 6r] **Al lector**

Cosa injusta es y contra razón, prudente lector, juzgar de una cosa sin verla ni entenderla. Equidad y justicia hacía aquel filósofo que cuando oía alguna diferencia, tapaba la una oreja y la guardaba para oír la otra parte. Pues esta es la merced que aquí te pido: que no juzgues de este libro hasta que hayas visto y entendido su justicia, pasándolo y percibiéndolo todo; entonces pido tu parecer y no antes. Y suplico a los sabios médicos esperen con prudencia al tiempo, experiencia y suceso que declaran a vista de ojos la verdad. Bien conozco que por haberse dejado los antiguos intacta y olvidada esta filosofía, y por haberse quedado la verdad tan a trasmano, parece ahora novedad o desatino, [h. 6v] siendo como es la verdadera mejor y de más fruto para el hombre. Pero si consideras lo poco que el entendimiento humano sabe en comparación de lo que mucho que ignora, y que el tiempo inventor de las cosas va descubriendo cada día más en

todas las artes y en todo género de saber, no darás lugar, benigno lector, a que la injusta envidia, emulación o interés prive al mundo de poderse mejorar en el saber que más importa y más utilidad y fruto puede dar al hombre. *Vale*.

[h. 7r]

Sonetos en alabanza del autor y de la obra, compuestos por el licenciado Juan de Sotomayor, vecino de la ciudad de Alcaraz

Oliva de virtud y de belleza
con ingenio y saber hermoçada,
Oliva do la ciencia está cifrada
con gracia de la suma eterna alteza.

Oliva de los pies a la cabeza
de mil divinos dones adornada,
Oliva para siempre eternizada
has dejado tu fama y tu grandeza.

La oliva en la ceniza convertida
y puesta en la cabeza nos predica
que de ceniza somos y seremos.

Mas otra Oliva bella, esclarecida,
en su libro nos muestra y significa
secretos que los hombres no sabemos.

[h. 7v]

Segundo soneto

Los antiguos filósofos buscaron
y con mucho cuidado han inquirido,
los sabios que después de ellos ha habido
la ciencia, y con estudio la hallaron.

Y cuando ya muy doctos se miraron
conocerse a sí propios han querido,
mas fue trabajo vano y muy perdido
que de este enigma el fin nunca alcanzaron.

Pero pues ya esta Oliva generosa
da luz y claridad y fin perfecto
con este nuevo fruto y grave historia.

Tan alto que natura está envidiosa
en ver ya descubierto su secreto,
razón será lo tengas en memoria.

[h. 8r y v] Erratas

[h. 9r]

Esta Nueva Filosofía va dedicada al rey don Felipe nuestro señor, segundo deste nombre.

Tempore regis sapientis virtus, non coeca fortuna dominatur

[f. 1r] Carta dedicatoria al rey, nuestro señor

Una humilde sierva y vasalla, hincadas las rodillas en ausencia, pues no puede en presencia, osa hablar. Diome esta osadía y atrevimiento aquella ley antigua de alta caballería, a la cual los grandes señores y caballeros de alta prosapia, de su libre y espontánea voluntad se quisieron atar y obligar, que fue favorecer siempre a las mujeres en sus aventuras. [f. 1v] Diome también atrevimiento aquella ley natural de la generosa magnanimidad, que siempre favorece a los flacos y humildes como destruye a los soberbios. La magnanimidad natural y no aprendida del león (rey y señor de los animales) usa de clemencia con los niños y con las flacas mujeres, especial[mente] si postrada por tierra tiene osadía y esfuerzo para hablar, como tuvo aquella cautiva de Getulia, huyendo del cautiverio por una montaña donde había muchos leones, los cuales todos usaron con ella de clemencia y favor por ser mujer y por aquellas palabras que osó decir con gran humildad¹. Pues así yo, con este atrevimiento y osadía, oso ofrecer y dedicar este mi libro a vuestra cesárea majestad y pedir el favor del gran león rey y señor de los hombres, y pedir el amparo y sombra de las aquilinas alas [f. 2r] de vuestra cesárea majestad debajo de las cuales pongo este mi hijo que he engendrado. Y reciba vuestra majestad este servicio de una mujer, que pienso es mayor en calidad que cuantos han hecho los hombres, vasallos o señores que han deseado servir a vuestra majestad Y aunque la cesárea y católica majestad tenga dedicados muchos libros de hombres, a lo menos de mujeres, pocos y raros y ninguno de esta materia. Tan extraño y nuevo es el libro cuanto es el autor. Trata del conocimiento de sí mismo y da doctrina para conocerse y entenderse el hombre a sí mismo y a su naturaleza, y para saber las causas naturales por que vive y por que muere o

¹ [Al margen:] Plinio, libro 3, cap. 16.

enferma. Tiene muchos y grandes avisos para librarse de la muerte violenta. Mejora el mundo en muchas cosas a las cuales si vuestra majestad no puede dar orden, ocupado en otros negocios, por ven [f. 2v] tura los venideros lo harán, de todo lo cual se siguen grandes bienes. Este libro faltaba en el mundo, así como otros muchos sobran. Todo este libro faltó a Galeno, a Platón y a Hipócrates en sus tratados de natura humana, y a Aristóteles, cuando trató de ánima y de *vita* y *morte*. Faltó también a los naturales como Plinio, Eliano y los demás, cuando trataron de *homine*. Esta era la filosofía necesaria y la mejor y la de más fruto para el hombre, y esta toda se dejaron intacta los grandes filósofos antiguos. Esta compete especialmente a los reyes y grandes señores porque en su salud, voluntad y conceptos, aspectos y mudanzas va más que en las de todos. Esta compete a los reyes, porque, conociendo y entendiendo la naturaleza y propiedades de los hombres, sabrán mejor regirlos y gobernar su [f. 3r] mundo así como el buen pastor rige y gobierna mejor su ganado cuando le conoce su naturaleza y propiedades. De este coloquio del conocimiento de sí mismo y naturaleza del hombre resultó el diálogo de la vera medicina que allí se vino nacida, no acordándome yo de medicina porque nunca la estudié, pero resulta muy clara y, evidentemente, como resulta la luz del sol, estar errada la medicina antigua que se lee y estudia en sus fundamentos principales, por no haber entendido ni alcanzado los filósofos antiguos y médicos su naturaleza propia, donde se funda y tiene su origen la medicina. De lo cual no solamente los sabios y cristianos médicos pueden ser jueces, pero aun también los de alto juicio de otras facultades y cualquier hombre hábil y de buen juicio, leyendo o pasando todo el libro, de lo [f. 3v] cual no solamente sacará grandes bienes en conocerse a sí mismo y entender su naturaleza y afectos y mudanzas, y saber por qué vive o por qué muere o enferma, y otros grandes avisos para evitar la muerte violenta, y cómo podrá vivir felice en este mundo, pero aun también entenderá la medicina clara, cierta y verdadera, y no andará a ciegas con ojos y pies ajenos, ni será curado del médico como el jumento del albeitar, que ni ve ni oye ni entiende lo que le curan, ni sabe por qué ni para qué. Pero especialmente los médicos de buen juicio, cristianos, libres de interés y magnánimos que estimen más el bien público que el suyo particular, luego verán de lejos relucir las verdades de esta Filosofía, como relucen en las tinieblas los animalejos lucientes en la tierra y las estrellas en el cielo, y el que no entendiere [f. 4r] ni comprendiere, déjela para los otros y para los venideros o crea a la experiencia y no a ella. Pues mi petición es justa, que se pruebe esta mi secta un año, pues han probado la medicina de Hipócrates y Galeno dos mil años y en ella han hallado tan poco efecto y fines tan inciertos como se ve claro cada día y se vido en el gran catarro, tabardete, viruelas, y en pestes pasadas y otras muchas enfermedades, donde no tiene efecto alguno, pues de mil no vi en tres, todo el curso de la vida hasta la muerte natural, y todos los demás mueren muerte violenta de enfermedad, sin

aprovechar nada su medicina antigua. Y si alguno, por haber yo dado avisos de algunos puntos de esta materia en tiempo pasado, ha escrito o escribe, usurpando estas verdades de mi invención, suplico a vuestra cesárea majestad [f. 4v] mande las deje [*sic.*], porque no mueva a risa, como la corneja vestida de plumas ajenas. Y no se contente vuestra majestad con oírlo una vez, sino dos y tres, que cierto él dará contento y alegría y gran premio y fruto. Tuve por bien de no enfadar con la ostentación de muchas alegaciones ni refutaciones, porque estas impiden el entendimiento y estorban el gusto de la materia que se está hablando. Cuán extraño, más alto, mejor y de más fruto es este libro que otros muchos, tan extrañas, mejores y extraordinarias mercedes espera esta humilde sierva de vuestra majestad, cuyas reales manos besa, y en todo próspero suceso, salud, gracia y eterna gloria le desea.

Catholicae tuae Maiestatis ancilla, Oliva de Nantes Sabuco Barrera

